



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

DICIEMBRE 2021 – ABRIL 2022

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD

Y AUDITORÍA

TEMA:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DEL GAD

MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO EN EL PERÍODO 2021

ESTUDIANTE:

VERA VERA MIGUEL ANGEL

TUTOR:

CPA. JOSE STALIN LAJE MONTOYA, MCA.

AÑO 2022

INDICE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS	4
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	5
MARCO CONCEPTUAL	6
MARCO METODOLÓGICO.....	18
RESULTADOS.....	19
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	20
CONCLUSIONES	25
RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS	29

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por la crisis generada por la COVID-19 el Estado Ecuatoriano ha tenido que establecer reformas en el presupuesto estableciendo prioridades diferentes a las planificadas en un inicio, de la misma forma los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales, Parroquiales han tenido que realizar ajustes en sus partidas presupuestarias.

En este sentido, estas instituciones se vieron obligadas a optimizar los ingresos y los gastos público, lo cual ha causado que estos establecimientos tengan problemas para la ejecución de sus políticas pública, por ende, genera malestar a los ciudadanos.

Actualmente los GAD Municipal tienen seis fuentes de ingresos de las cuales cuatro son las que provienen de transferencias del Estado Central por distintos conceptos. Estas fuentes son las siguientes:

- Transferencias del Estado Central que son asignaciones correspondientes del presupuesto general del Estado: Ingresos permanentes, Ingresos no permanentes y por competencias transferidas.
- Ingresos propios de la Gestión, tales como tasas, Contribución especial por mejoras, Ventas de bienes y servicios, inversiones y recuperación de inversiones, rifas, sorteo, etc.
- Devolución del IVA que son valores equivalentes a IVA pagados por los GAD en la compra de bienes y servicios previamente verificados por el SRI.
- Transferencias por explotación de recursos no renovables que es el porcentaje de rentas que recibe el estado por esta actividad.
- Ingresos por otras transferencias que son los fondos sin contraprestación, donaciones y recursos de cooperación no reembolsable.
- Financiamiento como captación de ahorro interno y externo, contratación de títulos y valores, deuda pública externa e interna.

De esta manera, el GAD Municipal del cantón Babahoyo, en su ejecución presupuestaria existen los llamados traspasos de créditos los cuales han sido visiblemente elevados en cuanto al presupuesto que en un principio se estableció, esto debido a que la asignación inicial no cuenta con una planificación previa y adecuada referente a las actividades que debe realizar la institución, afrontando gastos e ingresos de las diferentes partidas presupuestarias que se detallan en los cuadros de resumen de las cédulas del año 2021.

Con esto se entiende que, si unas de las partidas de las cédulas presupuestarias referentes a las de gastos corrientes, inversión o de capital no existe suficiente fondo para su solvencia, se tiene que realizar traspasos de créditos en el que las cuentas de ingresos corrientes, de capital o de financiamiento sustente ese recurso faltante, con la intención de que no exista desbalance en el total presupuestado.

En el GAD municipal del Cantón Babahoyo no siempre se recauda todo lo que se devenga, ni lo que se codifica en sus ingresos durante su ejecución, en el caso de los gastos regularmente no se paga lo que se devenga, ni lo que se compromete y codifica mediante el periodo en el que se ejecuta las cédulas presupuestarias.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso tiene como finalidad señalar de manera descriptiva y evidenciada cuales, son las diversas problemáticas en las cédulas de presupuesto, tanto de ingresos como gastos, que surgen al instante de colocar por ejecución el supuesto anual de la misma, tomando en cuenta cuáles son los componentes que influyen para que esa estimación presupuestaria no se cumpla de manera correcta o en un porcentaje notable a lo estimado.

De igual forma, esta investigación se va a centrar en evaluar de manera directa como se ejecutan los valores referentes a gastos e ingresos, basados en el resumen de cédulas de ambos factores durante el año 2021, con la finalidad de verificar y entender las reformas aplicadas en las operaciones dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo.

A través del presente estudio de caso se pretende demostrar que es importante analizar las partidas presupuestarias con la finalidad de conocer como estas han sido ejecutadas y a su vez también las distintas reformas que se han realizado durante el periodo de estudio.

Esta temática es de utilidad puesto que el mismo servirá para que las personas responsables del presupuesto puedan tomar distintos tipos de decisiones en función de optimizar los recursos y los gastos, además tanto estudiantes como profesores se podrán beneficiar del mismo con la finalidad de profundizar o generar otros tipos de estudio.

Este estudio es factible realizarlo puesto que de parte de los gestores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo existe todo el interés de que se ejecute por lo cual han facilitado toda la información para poder establecer los diferentes análisis.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar las cédulas presupuestarias de ingresos y de gastos aplicando el método horizontal y vertical, a partir de lo asignado inicialmente y lo devengado del GAD Municipal del Cantón Babahoyo, durante el año 2021.

Objetivos Específicos

- Fundamentar el marco conceptual a partir de criterios validados, para poder establecer análisis y razonamientos sustentados de la teoría a la práctica.
- Detallar la estructura presupuestaria de ingresos y de gastos.
- Examinar las cuentas de los ingresos y los gastos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo, durante el año 2021.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Este caso de estudio se realiza con base en la línea de investigación “Gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría, control” y la sublínea se basa en “Auditoría y Control”, perteneciente a la carrera de contabilidad y auditoría.

Esto en referencia a que se evaluará de qué manera se ejecuta el presupuesto referente a ingresos y gastos que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo, centrándose específicamente en cada cedula presupuestaria detallada dentro del resumen de gastos e ingresos del año 2021.

MARCO CONCEPTUAL

Yurisleidi Colombatti (2020) en su caso de estudio denominado análisis de los ingresos, gastos y su efecto en el presupuesto sustenta que;

El GAD del Cantón Babahoyo es una entidad pública sin embargo cuenta con soberanía política, administrativa y financiera, está ubicada en la calle Gral. Barona entre 27 de Mayo y Abdón Calderón, tiene como objetivo brindar una buena calidad de servicios a la sociedad para saciar sus necesidades por medio de la utilización de obras e impulsando las ocupaciones culturales de deportes y sociales. (pág. 4).

De acuerdo a esto se puede argumentar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Babahoyo es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; su sede es la cabecera cantonal prevista en la ley de la creación del cantón, su propósito es formular y ejecutar planes programas y proyectos que garanticen el desarrollo social, económico y productivo de la ciudad, la provincia y el país. Los ejes en los que se basa su política general son; Participación social, viabilidad económica, cooperación Internacional y participación ciudadana y veeduría social.

Sus competencias exclusivas son: Planificar, junto con otras instituciones del sector público el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; proyectar, construir y mantener la vialidad urbana.

Como nos indica (Sánchez, 2019) “un presupuesto es un plan operaciones y recursos de una empresa, que se formula para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios”. De tal manera (López, 2018) nos expresa que “es una previsión de los gastos e ingresos del estado para un periodo de tiempo

determinado. No solo se detallan las previsiones de egresos y entradas, sino que se especifican los objetivos económicos a alcanzar” (pág. 4).

El presupuesto es la planificación que se utiliza para predecir los resultados financieros de una entidad para un período futuro. Esto se realiza con el fin de proyectar y medir el rendimiento económico.

En referencia de los ingresos (Gonzalez, 2022) nos expresa que “son ganancias tanto monetarias como no monetarias, que se juntan y generan en consecuencia un centro de consumo-ganancia”. El gasto según (Equipo editorial, Etecé, 2020) es el uso de un cierto dinero presupuestado, ya sea por parte de un individuo, una empresa, una organización o un Estado, para obtener a cambio un bien o un servicio determinado. En ese sentido, el término es sinónimo de egreso, es decir, lo contrario de un ingreso.

Un presupuesto es una estimación donde intervienen los ingresos y gastos durante un período de tiempo futuro específico y, por lo general, se compila y se vuelve a evaluar periódicamente. Los presupuestos se pueden hacer para una persona, un grupo de personas, una empresa, un gobierno o cualquier otra cosa que genere y gaste dinero.

Todas las instituciones del Estado para la realización de los presupuestos deben de cumplir con un ciclo presupuestario, por lo cual tiene varias fases que son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento, Clausura y Liquidación.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2018) sustenta que;

La programación es la primera fase del ciclo presupuestario, en donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación del Estado e institucional. Aquí las entidades definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto (pág. 2).

La siguiente fase del ciclo presupuestario es la formulación donde el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) menciona que;

En esta etapa, la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas recoge los requerimientos de las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado. En este periodo, el Ministerio de Finanzas consolida las Proformas Presupuestarias institucionales y genera la Proforma del Presupuesto General del Estado, bajo los estándares establecidos en catálogos y clasificadores

La tercera etapa del ciclo presupuestario es la aprobación donde el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) señala;

La aprobación es cuando está elaborada la pro forma presupuestaria por el Ministerio de Finanzas, el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia de la República, la envía a la Asamblea Nacional para su aprobación. La Legislatura podrá, de ser necesario, hacer observaciones y proponer alternativas a la distribución de los recursos de ingresos y gastos por sectores, sin que altere el monto total de la Pro forma. Una vez que la Asamblea Nacional aprueba la Proforma Presupuestaria, ésta se convierte en el Presupuesto Inicial Aprobado, y entrará en vigencia a partir del 1 de enero del siguiente año.

En la Ejecución durante esta etapa del ciclo presupuestario, todas las entidades del sector público ponen en práctica lo establecido en su presupuesto, es decir, utilizan los recursos aprobados y cumplen con todas las acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que les fueron asignados con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempos previstos.

La evaluación y seguimiento es una medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que éstos han producido; así como el análisis de variaciones financieras.

La ejecución presupuestaria se cierra automáticamente el 31 de diciembre de cada año y a esta acción se la conoce como clausura, es decir, que luego de esa fecha

ninguna institución puede hacer compromisos, ni puede realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza que afecten al presupuesto de ese año. Las obligaciones de cobro y pago que quedaron pendientes serán reconocidas en el nuevo período fiscal. Realizada la clausura, se hace un informe económico de los resultados de la Ejecución Presupuestaria, este ejercicio se conoce como liquidación (pág. 4).

Los ciclos presupuestarios ayudan a controlar los gastos, lo que facilita que un departamento financiero prepare informes. Esta información permite que las instituciones respondan a los problemas u oportunidades que revelan las revisiones periódicas.

El GAD del Cantón Babahoyo para la ejecución presupuestal emplea una matriz llamada cédula presupuestaria, como nos indica (Bernardo, 2017) “es una hoja de control de presupuesto, que sirve para verificar el avance, realización y cumplimiento de los proyectos de la empresa”, siendo muy útil porque identifica el estado de cumplimiento de las partidas de ingresos y gastos. (pág. 5)

Las cédulas presupuestarias son muy importantes porque nos ayuda a mantener una proyección y controlar todas las operaciones que se realizan en un tiempo determinado, procesando diferentes cálculos que enlazan toda la información de los ingresos y gastos de una institución.

El Ministerio de Finanzas (2018) respalda las siguientes denominaciones;

El presupuesto inicial es el que se formula antes de iniciar el periodo con proyecciones de ingresos y gastos que en el cual se espera ejecutar para el inicio del periodo, y que constituye el valor aprobado (pág. 6).

Este presupuesto debe cubrir las asignaciones necesarias y así poder ejecutar lo proyectado para todo el año.

El presupuesto codificado es la asignación inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, resultado de una serie de modificaciones realizadas

como aumentos de ingresos, disminuciones, identificación de recursos para gastos adicionales, etc. (pág. 6).

Al redactar el concepto del presupuesto codificado se observa que es la suma de lo proyectado inicialmente más las modificaciones que se realizan al cambiar una cierta cantidad de dinero de una partida a otra, puede ser de aumento o disminución para que esta cuenta sea cubierta. El ministerio de economía y finanzas (2017) al presupuesto comprometido lo ha definido así;

“Es la estimación de las obligaciones contraídas pendientes de ejercerse con cargo a las partidas del presupuesto aprobado, mientras no prescriba la acción para exigir el crédito, siempre que hubiesen sido debidamente autorizados y registrados” (pág. 6).

A partir de esta información se dice que las instituciones para poder realizar un compromiso de cumplimiento de pago, debe tener en cuenta la asignación presupuestaria, para contar con el saldo suficiente para sustentar dichos gastos. Una vez formado el compromiso se pasa al devengado.

En el ministerio de economía y finanzas (2017) nos expresa que el presupuesto devengado es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor es una obligación de pago por la prestación efectiva realizada y el presupuesto pagado son los pagos efectivos realizados a los proveedores por los bienes o servicios adquiridos (pág. 7).

El devengado es como un convenio que se realiza con un tercero por un servicio o un bien contratado siendo este independiente a la fecha de pago o de su cobro.

“La liquidación es mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido. La transferencia la realiza el Ministerio de Finanzas, previa la solicitud de la institución que ha contratado al tercero” (pág. 7).

La liquidación es la fase final donde culmina un ejercicio económico, habiendo este cancelado sus valores pendientes por la institución, hacia un tercero que haya prestado un bien o servicio.

En la cédula presupuestaria en la columna de códigos y partidas deben de llevar un orden jerárquico establecido por el clasificador presupuestario, como nos indican (Mendoza, Loor, Salazar y Nieto, 2018) “es una herramienta que posee un sistema integrado de información financiera, que permite ordenar la información según las disposiciones legales”.

Es muy importante que todas las instituciones públicas en sus cédulas presupuestarias tengan actualizadas los nombres de las partidas y los códigos que se encuentran en el clasificador presupuestario.

“Una partida presupuestaria es un epígrafe de un presupuesto que lleva a cabo una previsión de ingresos necesaria para hacer frente a los gastos previstos de un ejercicio” (Arias, 2020). “Los códigos son también conocidos como manual de codificación de cuentas, clasificador de cuentas o manual de cuentas. Este ítem detalla todas las cuentas, su naturaleza y conceptos por los cuales se debitan o acreditan” (pág. 4).

A partir de esto cabe resaltar que dentro de la cedulas presupuestarias existen cuentas a las cuales se ejecuta un análisis, que son; el ingreso corriente, ingreso de capital, ingreso de financiamiento, gasto corriente, gasto de inversión y gasto de capital.

El clasificador presupuestario de Ecuador (2021) sustenta que los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado de la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos. (pág. 1)

Dentro del ingreso corriente existen sub cuentas las cuales también hacen parte de este proceso que son las cuentas de impuestos, tasa y contribuciones, rentas de inversion, tranferencias y donaciones corrientes.

El clasificador presupuestario de Ecuador (2021) sustenta que los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, intangibles, recursos públicos de origen petrolero, recuperación de inversiones y recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar egresos de capital e inversión, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. (pág. 18)

Se hace referencia a los ingresos de capital porque aquí también se encuentra las sub cuentas las cuales son venta de activos no corrientes, transferencias y donaciones de capital y son importantes para el desarrollo del análisis.

El clasificador presupuestario de Ecuador (2021) sustenta que los ingresos de financiamientos constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores. El devengo de los ingresos de financiamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado, que se evidencian en el aumento de sus obligaciones internas y externas. (pág. 23)

En cuanto al financiamiento se puede argumentar que es uno de los ingresos importantes para los GAD's por el hecho que aquí encontramos cuentas como el financiamiento público y cuentas pendiente por cobrar, esto es de mucha importancia para el desarrollo de los ingresos.

Dentro del Ministerio de Economía y Finanzas El clasificador presupuestario de Ecuador (2021) comprende que los gastos corrientes están incurridos en la adquisición

de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados (pág. 24).

En definición lo que concierne a los gastos corrientes es que estos son el conjunto de compromisos que se consideran esenciales y a su vez respectan a la actividad diaria de una entidad.

En los gastos corrientes podemos encontrar cuentas tales como; gasto de personal, bienes y servicio de consumo, gastos financieros y transferencias corrientes.

Para el Ministerio de Economía y Finanzas, El clasificador presupuestario de Ecuador (2021) sustenta que los gastos de inversión son destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión. (pág. 25)

En referencia a lo antes mencionado un gasto de inversión en una entidad pública son aquellos destinados a la construcción de infraestructuras o adquisición de bienes que a su vez estos son necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos.

El clasificador presupuestario de Ecuador (2021) los gastos de capital son para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la

concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo. (pág. 27)

Así como lo menciona el clasificador presupuestario el gasto de capital son los recursos económicos que provienen del PGE para incrementar y conservar los activos patrimoniales del país. Por ejemplo, crear bienes de capital, conservar los ya existentes, adquirir inmuebles y valores.

Las reformas presupuestarias son las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria (Subsecretaría del Presupuesto, 2018).

Antes de ser modificadas una asignación de las cédulas presupuestarias, esta deberá ser aprobada mediante el documento denominado resolución presupuestaria por cesión de consejo dirigida por la máxima autoridad de la institución.

En el (Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas , 2018) en su artículo 105 inciso 3 nos indica que las modificaciones presupuestarias son: i) cambios en el monto total aprobado por el respectivo órgano competente; ii) inclusión de programas y/o proyectos de inversión no contemplados en el Plan Anual de Inversión y iii) trasposos de recursos sin modificar el monto total aprobado por el órgano competente. Estas modificaciones pueden afectar a los ingresos permanentes o no permanentes y/o egresos permanentes o no permanentes de los Presupuestos.

En este reglamento nos indica claramente tres tipos de modificaciones que existen en el presupuesto, en el cual tienen diferentes funciones que pueden afectar las partidas a la que se realice la reforma.

Los trasposos de créditos corresponden a las modificaciones que se efectúen en los ingresos y egresos dentro de un presupuesto institucional, se podrán efectuar trasposos de créditos entre ítems de grupos de gastos controlados y no controlados, según directrices de la política presupuestaria determinada por el Ministerio a cargo de las finanzas públicas (Normativa Presupuestaria, 2018).

Los trasposos de créditos son unas de las modificaciones que más realizan las instituciones para poder transportar valores de una partida a otra, siendo muy necesaria durante el proceso de ejecución.

Según la (Normativa Presupuestaria, 2018) nos indica que “las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos de las asignaciones. En ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes”.

Este concepto nos expresa que no podemos hacer modificaciones a las partidas que ya están comprometidas y por lo tanto no se podrá destinar trasposos de recursos de las partidas de inversión y de capital a gastos corrientes, pero si se puede cubrir de manera inversa.

“En los casos que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la PCC y PMD vigentes, se deberá proceder a la reprogramación financiera correspondiente” (Normativa Presupuestaria, 2018).

Para estas modificaciones se tiene que volver a hacer una reprogramación con el fin de que no exista inconsistencia en sus valores.

“Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios en los montos asignados a los programas deberán explicitar los cambios en las metas e indicadores de resultados contemplados en el presupuesto aprobado” (Normativa Presupuestaria, 2018, pág. 33).

Uno de los pasos a desarrollar es el análisis de presupuesto por eso a continuación se da a conocer ¿qué es? y como ejecutarlo.

El análisis del presupuesto es un proceso mediante el cual se evalúa lo presupuestado para comprobar si está funcionando. Al analizar un presupuesto, se debe buscar áreas problemáticas y revisar si se está alcanzando las metas financieras. Una vez que se halla establecido el presupuesto, se analiza trimestral o anualmente para mantener todo en orden y hacer los ajustes que sean necesarios (Mac, 2019).

En deducción el análisis presupuestario es aquel que permite evaluar si los recursos que han sido destinados del gobierno están siendo utilizados de la manera más eficiente y efectiva posible en un determinado tiempo.

Este análisis se aplicará a los presupuestos de los periodos 2021 y estará orientado a evaluar las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos con respecto a los presupuestos iniciales y los presupuestos devengado de cada cédula con el fin de determinar la variación de dichas asignaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo.

En pocas palabras el alcance del análisis de las cédulas presupuestarias, estará en función de las necesidades de información que se busque satisfacer, dentro de las limitaciones que son inherentes tanto a la información utilizada para el análisis como a las herramientas empleadas. Para analizar los presupuestos, se realiza un estudio comparativo de la información con el fin de extraer conclusiones del mismo para ello se hace uso de un instrumento técnico que es el análisis horizontal.

La universidad de Cuenca (2018) sustenta que el análisis horizontal es una técnica dinámica permite establecer tendencias y comportamientos de las partidas presupuestarias. Con este tipo de análisis podemos establecer dos formas de variaciones absoluta y relativa que sufren cada partida en los presupuestos. Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado (pág. 1).

Se hace referencia a que un análisis horizontal nos permite determinar los incrementos o disminuciones que ha sufrido una cuenta en diferentes periodos fiscales, como la utilidad, las ventas, los costos y los gastos.

Por otra parte, euro Innova (2019) menciona que un análisis vertical es un método utilizado para analizar el desempeño financiero y la estrategia vertical de una empresa.

Este concepto está relacionado con las cuentas de un estado financiero, con un total determinado dentro del mismo y durante el mismo periodo contable.

Este análisis es un método que permitirá conocer las cuentas con mayor importancia en las cédulas presupuestarias que enumera cada partida como un porcentaje de una cifra base dentro del estado.

“Su objetivo es expresar la participación de cada una de las partidas presupuestarias, esta estrategia permite conocer el porcentaje de ingresos que representa y los gastos que produce en un periodo de tiempo determinado, con el fin de controlarlos y encontrar una mejor rentabilidad” (pág. 37).

MARCO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de este estudio de caso se utilizará la investigación de campo por la cual está dirigida a extraer información primaria basada en la ejecución presupuestaria de la institución en estudio mediante entrevistas con lo cual se determinará aspectos vinculados al proceso presupuestario.

Este método inductivo a emplear permite obtener conclusiones a partir de los conceptos y hechos particulares acordes a la ejecución presupuestaria, además se consideran guías las cuales permiten observar los problemas que posee el departamento financiero logrando generalizar los resultados. Se implementará método deductivo en el que se puede establecer teorías relacionadas con el objeto de estudio; es decir, se la aplica después de obtener la información concisa y necesaria, para posteriormente concluir los casos particulares sobre la ejecución presupuestaria de la institución.

La metodología que se aplicará en el presente estudio es el método descriptivo el cual se empleó para detectar inconvenientes que se presentaron en la institución con el propósito de adquirir la información y manifestar en el estudio generalizado que beneficie en comprender la conclusión de lo efectuado.

Los instrumentos y técnicas empleadas es la entrevista directa a los miembros de la dirección financiera, para obtener información objetiva y oportuna que se nos facilite llegar a la solución de los objetivos planteados en este problema de investigación y la recopilación de información documental presentada por la institución, que en este caso son las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del año 2021.

Se realizará un análisis vertical y horizontal de las cuales se recopilarán datos de las cédulas presupuestarias, el cual se cuenta con la información requerida para la puesta en marcha.

RESULTADOS

Referente a la entrevista realizada al personal municipal del área financiera del GAD del Cantón Babahoyo, se ha podido determinar que, la pandemia por el COVID - 19, causó afectaciones considerables en cuanto a las cédulas presupuestarias del año 2021, tanto de ingresos como de gastos, causando además que, el proceso presupuestario se haya vuelto un tema difícil de tratar, de acuerdo a los entrevistados, en razón de que, fue necesario escatimar recursos para solventar gastos necesarios que aparecieron frente a la pandemia.

De igual forma, los entrevistados, supieron explicar que, si bien es cierto el Estado, no contribuyó con el presupuesto anual que se establece para cada municipio de acuerdo a sus necesidades, de a poco trataron de resolver de manera óptima dichos gastos extras, dando a entender así, que, la elevación de los llamados trasposos de créditos se dio por el aumento de dichas partidas presupuestarias en los resúmenes de gastos del año 2021 a consecuencia de la pandemia.

En correspondencia con los objetivos planteados, se puede determinar que al analizar la estructura de los ingresos y de los gastos que tiene el presupuesto del cantón Babahoyo, se puede determinar como punto principal que los ingresos están compuestos por tres grandes cuentas que son los ingresos corrientes, los ingresos de capital y los ingresos por financiamiento, de la misma forma también se puede decir que la cuenta gastos tiene cuatro grandes cuentas que son gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y la aplicación del financiamiento, tal cual como lo establece el presupuesto general del Estado.

Por tanto, cada una de estas cuentas principales están compuestas por varias sub cuentas, tal como está establecido en el clasificador presupuestario creado por el Ministerio de finanzas el cual rige tanto para el Estado central como para los GAD con la finalidad de poder llevar un control adecuado en el manejo monetario de los fondos públicos.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presupuesto se basa en poder generar un método mediante el cual se pueda ejecutar en determinado tiempo como resolver los objetivos propuestos por una institución o empresa frente a los recursos obtenidos, los cuales se los va a expresar en términos monetarios, entendiendo que lo que se busca con dicho presupuesto es poder solventar las necesidades que tenga la institución o empresa.

Con esto, es necesario entender también, que los ingresos se basan en todo aquello que una empresa genera a raíz de la venta de bienes o servicios, lo cual contribuye a poder generar ganancias que facilitan los pagos que se puedan contraer por las diversas actividades realizadas. Con esto, los gastos se refieren a todo lo que la empresa debe de pagar a los determinados sectores, a los que les debe sobre ciertos servicios que adquiere de los mismos, sea este, por ejemplo, el pago a los empleados.

En relación a dichas conceptualizaciones, se puede entender que existen varias etapas del ciclo presupuestario, lo que da a entender que, son aquellas que una empresa o institución debe de cumplir para poder realizar un presupuesto adecuado para el manejo de ingresos y gastos.

De tal forma que, refiriéndose al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo, se aprecian varios cuadros en donde se establecen valores referentes a las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, los mismos que se delimitan en demostrar cual es el presupuesto establecido para cada partida presupuestaria, y como estos han variado frente a la pandemia que afectó a Ecuador y al mundo, específicamente dichos valores se basan en el año 2021, tanto concerniente a los ingresos como a los gastos.

Análisis vertical de la cédula de ingresos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Código	Partida	Asignación Inicial	%
1	INGRESOS CORRIENTES	\$14.576.849,08	38,60%
11	Impuestos	\$4.879.470,00	12,92%
13	Tasa y Contribuciones	\$3.060.510,00	8,10%
17	Rentas de Inversiones y multas	\$1.332.407,32	3,53%
18	Trasferencias y donaciones corrientes	\$5.177.911,76	13,71%
19	Otros Ingresos	\$126.550,00	0,34%
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$13.160.127,24	34,85%
24	Venta de activos no corrientes	\$190.000,00	0,50%
28	Transferencias y donaciones de Capital	\$12.970.127,24	34,35%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$10.024.691,57	26,55%
36	Financiamiento Publico	\$6.900.000,00	18,27%
38	Cuentas Pendientes por cobrar	\$3.124.691,57	8,27%
	Totales=>	\$37.761.667,89	100,00%

Fuente: Análisis vertical de la cédula de ingresos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Elaborado por: Miguel Vera

Mediante este análisis se puede identificar la partida presupuestaria con mayor porcentaje de entradas que existió en el periodo 2021, siendo los ingresos corrientes con un 38,60% del total de todo el periodo. Esta partida presupuestaria es la que generó mayor ganancia en el GAD Municipal del Cantón Babahoyo al final del año fiscal.

Análisis vertical de la cédula de gastos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Código	Partida	Asignación Inicial	%
5	GASTOS CORRIENTES	\$10.955.921,37	29,01%
51	Gastos en personal	\$5.321.097,21	14,09%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$2.952.062,00	7,82%
56	Gastos Financieros	\$2.029.758,84	5,38%
57	Otros Gastos	\$222.200,00	0,59%
58	Trasferencias Corrientes	\$430.803,32	1,14%
7	GASTOS DE INVERSION	\$19.725.738,69	52,24%
71	Gastos en personal para inversión	\$7.926.860,50	20,99%
73	Bienes y Servicios de Consumo para inversión	\$3.317.110,00	8,78%
75	Obras Publicas	\$7.903.768,19	20,93%
78	Transferencias y donaciones para inversión	\$578.000,00	1,53%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$1.697.100,00	4,49%
84	Bienes de larga Inversión	\$1.697.100,00	4,49%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$5.382.907,83	14,25%
96	Amortización de la deuda Publica	\$2.882.907,83	7,63%
97	Pasivo Circulante	\$2.500.000,00	6,62%
	Totales=>	\$37.761.667,89	100,00%

Fuente: Análisis vertical de la cédula de gastos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Elaborado por: Miguel Vera

En este cuadro se puede observar que el GAD Municipal del Cantón Babahoyo obtuvo la mayor cantidad de egresos en la partida de gastos de inversión representando el 52,24% del total de gastos.

Análisis horizontal de la cédula de ingresos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Codigo	Partida	Asignación Inicial	Devengado Periodo	Variacion Absoluta	Variación Relativa
1	INGRESOS CORRIENTES	\$14.576.849,08	\$12.912.773,54	-\$1.664.075,54	-11,42%
11	Impuestos	\$4.879.470,00	\$4.789.586,64	-\$89.883,36	-1,84%
13	Tasa y Contribuciones	\$3.060.510,00	\$1.787.903,00	-\$1.272.607,00	-41,58%
17	Rentas de Inversiones y multas	\$1.332.407,32	\$712.341,44	-\$620.065,88	-46,54%
18	Trasferencias y donaciones corrientes	\$5.177.911,76	\$5.583.293,47	\$405.381,71	7,83%
19	Otros Ingresos	\$126.550,00	\$39.648,99	-\$86.901,01	-68,67%
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$13.160.127,24	\$12.045.796,63	-\$1.114.330,61	-8,47%
24	Venta de activos no corrientes	\$190.000,00	\$215.909,64	\$25.909,64	13,64%
28	Trasferencias y donaciones de Capital	\$12.970.127,24	\$11.829.886,99	-\$1.140.240,25	-8,79%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$10.024.691,57	\$4.209.119,05	-\$5.815.572,52	-58,01%
36	Financiamiento Publico	\$6.900.000,00	\$1.087.240,04	-\$5.812.759,96	-84,24%
38	Cuentas Pendientes por cobrar	\$3.124.691,57	\$3.121.879,01	-\$2.812,56	-0,09%
	Totales=>	\$37.761.667,89	\$29.167.689,22	-\$8.593.978,67	-22,76%

Fuente: Análisis horizontal de la cédula de ingresos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Elaborado por: Miguel Vera

Realizando un análisis horizontal de las cédulas presupuestarias en el periodo 2021 del GAD Municipal del Cantón Babahoyo en las partidas de ingresos corrientes se encontró con una asignación inicial de \$14.576.849,08 y al final de la ejecución solo se devengó el valor de \$12.912.773,54 expresando que disminuye el 11,42% del presupuesto aprobado dando una diferencia de \$1.664.075,04., entendiendo de esta manera que el presupuesto principal que se buscaba obtener tuvo un decaimiento significativo, lo que conllevó a cambios dentro de las partidas presupuestarias.

Mediante este análisis se puede determinar como el presupuesto devengado disminuyó un 22,76% al final del periodo siendo la asignación inicial mayor, lo cual simboliza que no se está cumpliendo lo asignado en el año. Esto puede causar un desequilibrio para los periodos siguientes.

Análisis horizontal de la cédula de gastos del GADM del Cantón Babahoyo año 2021.

Código	Partida	Asignación Inicial	Devengado Periodo	Variación Absoluta	Variación Relativa
5	GASTOS CORRIENTES	\$10.955.921,37	\$8.032.031,58	-\$2.923.889,79	-26,69%
51	Gastos en personal	\$5.321.097,21	\$3.608.964,80	-\$1.712.132,41	-32,18%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$2.952.062,00	\$997.372,09	-\$1.954.689,91	-66,21%
56	Gastos Financieros	\$2.029.758,84	\$1.923.830,61	-\$105.928,23	-5,22%
57	Otros Gastos	\$222.200,00	\$1.121.095,58	\$898.895,58	404,54%
58	Trasferencias Corrientes	\$430.803,32	\$380.768,50	-\$50.034,82	-11,61%
7	GASTOS DE INVERSION	\$19.725.738,69	\$16.907.611,97	-\$2.818.126,72	-14,29%
71	Gastos en personal para inversión	\$7.926.860,50	\$6.558.290,71	-\$1.368.569,79	-17,26%
73	Bienes y Servicios de Consumo para inversión	\$3.317.110,00	\$1.592.888,66	-\$1.724.221,34	-51,98%
75	Obras Publicas	\$7.903.768,19	\$8.457.498,98	\$553.730,79	7,01%
78	Transferencias y donaciones para inversión	\$578.000,00	\$298.933,62	-\$279.066,38	-48,28%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$1.697.100,00	\$38.264,66	-\$1.658.835,34	-97,75%
84	Bienes de larga Inversión	\$1.697.100,00	\$38.264,66	-\$1.658.835,34	-97,75%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$5.382.907,83	\$3.887.302,70	-\$1.495.605,13	-27,78%
96	Amortización de la deuda Publica	\$2.882.907,83	\$2.101.252,90	-\$781.654,93	-27,11%
97	Pasivo Circulante	\$2.500.000,00	\$1.786.049,80	-\$713.950,20	-28,56%
	Totales=>	\$37.761.667,89	\$28.865.210,91	-\$8.896.456,98	-23,56%

Fuente: Análisis horizontal de la cédula de gastos del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.
Elaborado por: Miguel Vera

Mediante este análisis en las cedulas presupuestarias de los gastos en el periodo 2021 del GAD Municipal del Cantón Babahoyo en la partida de gastos corrientes muestra una asignación inicial de \$10.955.921,37 y al final de la ejecución solo se devengó el valor de \$8.032.031,58 expresando que disminuye el 26,69% del presupuesto dado a un inicio, existiendo una diferencia de \$2.923.889,79. De esta manera se puede determinar que existe una diferencia significativa entre las dos asignaciones.

Cuadro de Superávit o Déficit de las cédulas presupuestarias del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Código	Partida	2021
		DEVENGADO
1	INGRESOS CORRIENTES	\$12.912.773,54
5	GASTOS CORRIENTES	\$8.032.031,58
	DEFICIT/SUPERAVIT CORRIENTES	\$ 4.880.741,96
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$12.045.796,63
7	GASTOS DE INVERSION	\$16.907.611,97
8	GASTOS DE CAPITAL	\$38.264,66
	DEFICIT/SUPERAVIT DE INVERSION	-\$ 4.900.080,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$4.209.119,05
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$3.887.302,70
	DEFICIT/SUPERAVIT DE FINANCIAMIENTO	\$ 321.816,35
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ 302.478,31
	INGRESOS TOTALES	\$29.167.689,22
	GASTOS TOTAL	\$28.865.210,91
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ 302.478,31

Fuente: Cuadro de Superávit o Déficit de las cédulas presupuestarias del GAD Municipal del Cantón Babahoyo periodo 2021.

Elaborado por: Miguel Vera

Al realizar este análisis se puede observar que en las partidas corrientes existe un superávit de \$4.880.741,96, en cuanto a las cuentas de inversiones existe un déficit de \$4.900.080, por consiguiente se puede determinar que en las partidas de financiamiento se mantiene un superávit de \$321.816,35 dólares.

Al hacer un análisis en los totales de las partidas de ingresos a diferencia de los gastos se observa un superávit de \$302.478,31.

En general, cuando una empresa o gobierno tiene superávit presupuestario, puede elegir entre invertir en proyectos que le generen disminución de costos operacionales y por ende mayores ganancias o simplemente puede acumular masa monetaria, en espera de nuevas ideas para invertir.

CONCLUSIONES

Luego de realizar la investigación se puede concluir lo siguiente:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo, padeció una disminución significativa en sus valores recaudados del año 2021, debido a que sus ingresos totales no superaron el valor a años anteriores, esto en razón de la pandemia existente, teniendo como consecuencia una alteración significativa en los valores expresados en los resúmenes de cédulas presupuestarias.
- Los gastos que tuvo que afrontar el GAD Municipal, conllevaron a que exista déficit en el presupuesto de determinadas partidas presupuestarias, causando desbalance en el presupuesto general, sin embargo, se estableció la posibilidad de buscar recursos para solventar dichos gastos, sin dejar de lado aquellos que en ese momento necesitaban mayor importancia.
- Al realizar el análisis de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, se puede evidenciar que el presupuesto inicial de ingresos fue de \$14.576.849,08 y el presupuesto devengado \$12.912.773,54 donde existió una disminución del 11,42% del presupuesto aprobado dando una diferencia de \$1.664.075,04.

RECOMENDACIONES

- En relación a lo analizado e investigado, para que en el futuro el GAD Municipal del Cantón Babahoyo no tenga problemas con las asignaciones presupuestarias del gobierno central, se recomienda que genere más unidades productivas las cuales le permitan tener sus propios ingresos o incrementar la cantidad de recursos en beneficios de la institución y poder generar las obras públicas necesarias para su funcionamiento.
- Con respecto al desbalance que obtuvo la institución se recomienda que se mantenga una reserva de capital con el fin de solventar los recursos faltantes en tiempos de emergencias, sin provocar optimizaciones de recursos humanos, económicos y financieros.
- Después de haber analizado las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos es recomendable que exista menos porcentajes de diferencia entre el presupuesto inicial y el presupuesto devengado, para que muestre una tendencia positiva en su gestión haciendo que las ganancias sean mayores que los egresos y que el superávit de los años posteriores sean ascendentes al periodo 2021.

REFERENCIAS

- Admin. (28 de Enero de 2016). Obtenido de <http://www.solucionaempresarial.com/interes-general/que-son-los-codigos-contables/>
- Arias, E. (30 de Enero de 2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/partida-presupuestaria.html>
- Bernardo, A. (19 de Julio de 2017). Obtenido de <https://prezi.com/6iuqvti3uemk/cedula-presupuestaria/>
- Colombatti, Y. (Junio - Septiembre de 2020). Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8468>
- cuenca, U. d. (2018). Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1081/1/tad1079.pdf>
- Equipo editorial, Etecé. (22 de Septiembre de 2020). Obtenido de <https://concepto.de/gasto/>
- GAD Municipal de Babahoyo. (2020). *Pagina Oficial*. Obtenido de https://babahoyo.gob.ec/plan_desarrollo#inf_chrg
- Gonzalez, P. (2022). Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-ingresos/>
- innova, E. (2019). *conomia*. Obtenido de <https://www.euroinnova.ec/blog/que-es-analisis-financiero-vertical>
- López, D. (04 de Noviembre de 2018). Obtenido de <https://economipedia.com/guia/como-funcionan-los-presupuestos-del-sector-publico.html>
- Mendoza, Loor, Salazar y Nieto. (20 de Agosto de 2018). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560191.pdf>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>.

Ministerio de Finanzas. (s.f.). Obtenido de <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/504/download/7237>

Normativa Presupuestaria. (05 de Abril de 2018). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>.

presupuestario, C. (2021). *Ministerio de economía y finanzas*. Obtenido de file:///C:/Users/DYLAN/Downloads/Clasificador-Presupuestario-actualizado-09_marzo_2021-vf.pdf

Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas publicas . (2018). Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/a2_3_reg_codigo_org_plan_fin_pu_mar_2018.pdf.

Sánchez, L. (12 de Abril de 2019). Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/que-es-un-presupuesto.html>

Subsecretaría del Presupuesto. (05 de Abril de 2018). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>.

TABACO, C. (2017). *CLUB DE ENSAYOS*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Negocios/Análisis-vertical-y-razones-financieras/5358025.html>

ANEXOS

Anexo 1.- Entrevista realizada a personal del área financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo.



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



- ¿De qué manera la pandemia ha afectado a las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del Gad Municipal del Cantón Babahoyo durante el año 2021?
- De acuerdo al proceso presupuestario del año 2021, ¿Cómo se resolvió el tema de los ingresos para la solvencia de los gastos que tenía que cubrir el Municipio del Cantón Babahoyo, durante el año antes mencionado, si se sabía que el Estado, no contaba con los recursos necesarios para entregar el presupuesto anual?
- En cuanto a los llamados, traspasos de crédito, ¿Crees usted que su elevación se debe a la falta del ingreso otorgado por el Estado y el aumento de nuevas partidas presupuestarias, debido a los gastos generados por la pandemia?

Anexo 2. Cédula presupuestaria de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo.



**Alcaldía de
Babahoyo**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO

Babahoyo - Ecuador

RESUMEN CEDULA DE INGRESOS

Periodo: 01/2021 al 12/2021

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Recaudado Período	Recaudado Acumulado	Saldo por Devengar
1	INGRESOS CORRIENTES	\$14.576.849,08	-\$567.000,00	\$14.009.849,08	\$12.912.773,54	\$12.912.773,54	\$11.428.708,80	\$11.428.708,80	\$1.097.075,54
11	Impuestos	\$4.879.470,00	-\$376,66	\$4.879.093,34	\$4.789.586,64	\$4.789.586,64	\$3.436.947,96	\$3.436.947,96	\$89.506,70
13	Tasa y Contribuciones	\$3.060.510,00	-\$653.699,46	\$2.406.810,54	\$1.787.903,00	\$1.787.903,00	\$1.709.760,96	\$1.709.760,96	\$618.907,54
17	Rentas de Inversiones y multas	\$1.332.407,32	-\$386.216,12	\$946.191,20	\$712.341,44	\$712.341,44	\$659.057,42	\$659.057,42	\$233.849,76
18	Trasferencias y donaciones corrientes	\$5.177.911,76	\$470.381,71	\$5.648.293,47	\$5.583.293,47	\$5.583.293,47	\$5.583.293,47	\$5.583.293,47	\$65.000,00
19	Otros Ingresos	\$126.550,00	\$2.910,53	\$129.460,53	\$39.648,99	\$39.648,99	\$39.648,99	\$39.648,99	\$89.811,54
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$13.160.127,24	\$73.000,00	\$13.233.127,24	\$12.045.796,63	\$12.045.796,63	\$11.332.959,15	\$11.332.959,15	\$1.187.330,61
24	Venta de activos no corrientes	\$190.000,00	\$149.542,70	\$339.542,70	\$215.909,64	\$215.909,64	\$215.909,64	\$215.909,64	\$123.633,06
28	Transferencias y donaciones de Capital	\$12.970.127,24	-\$76.542,70	\$12.893.584,54	\$11.829.886,99	\$11.829.886,99	\$11.117.049,51	\$11.117.049,51	\$1.063.697,55
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$10.024.691,57	\$494.000,00	\$10.518.691,57	\$4.209.119,05	\$4.209.119,05	\$4.209.119,05	\$4.209.119,05	\$6.309.572,52
36	Financiamiento Publico	\$6.900.000,00	-\$289.000,00	\$6.611.000,00	\$1.087.240,04	\$1.087.240,04	\$1.087.240,04	\$1.087.240,04	\$5.523.759,96
38	Cuentas Pendientes por cobrar	\$3.124.691,57	\$783.000,00	\$3.907.691,57	\$3.121.879,01	\$3.121.879,01	\$3.121.879,01	\$3.121.879,01	\$785.812,56
	Totales=>	\$37.761.667,89	\$0,00	\$37.761.667,89	\$29.167.689,22	\$29.167.689,22	\$26.970.787,00	\$26.970.787,00	\$8.593.978,67
	Resumen Financiamiento	\$37.761.667,89	\$0,00	\$37.761.667,89	\$29.167.689,22	\$29.167.689,22	\$26.970.787,00	\$26.970.787,00	\$8.593.978,67

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos del GADM del Cantón Babahoyo

ECON. FRANCISCO XAVIER BUSTAMANTE ARIAS
DIRECTOR FINANCIERO GADM - BABAHOYO



Anexo 3. Cédula presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo



Alcaldía de Babahoyo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO

Babahoyo - Ecuador

RESUMEN CEDULA DE GASTOS

Periodo: 01/2021 al 12/2021

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Período	Compromiso Acumulado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Pago Período	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
5	GASTOS CORRIENTES	\$10.955.921,37	-\$1.468.154,46	\$9.487.766,91	\$8.304.375,64	\$8.304.375,64	\$8.032.031,58	\$8.032.031,58	\$7.832.005,00	\$7.832.005,00	\$1.183.391,27	\$1.455.735,33
51	Gastos en personal	\$5.321.097,21	-\$1.602.649,68	\$3.718.447,53	\$3.608.964,80	\$3.608.964,80	\$3.608.964,80	\$3.608.964,80	\$3.608.964,80	\$3.608.964,80	\$109.482,73	\$109.482,73
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$2.952.062,00	-\$769.505,77	\$2.182.556,23	\$1.269.716,15	\$1.269.716,15	\$997.372,09	\$997.372,09	\$798.311,76	\$798.311,76	\$912.840,08	\$1.185.184,14
56	Gastos Financieros	\$2.029.758,84	-\$79.356,07	\$1.950.402,77	\$1.923.830,61	\$1.923.830,61	\$1.923.830,61	\$1.923.830,61	\$1.923.830,61	\$1.923.830,61	\$26.572,16	\$26.572,16
57	Otros Gastos	\$222.200,00	\$1.031.941,29	\$1.254.141,29	\$1.121.095,58	\$1.121.095,58	\$1.121.095,58	\$1.121.095,58	\$1.120.129,33	\$1.120.129,33	\$133.045,71	\$133.045,71
58	Trasferencias Corrientes	\$430.803,32	-\$48.584,23	\$382.219,09	\$380.768,50	\$380.768,50	\$380.768,50	\$380.768,50	\$380.768,50	\$380.768,50	\$1.450,59	\$1.450,59
7	GASTOS DE INVERSION	\$19.725.738,69	\$4.555.406,32	\$24.281.145,01	\$20.647.103,84	\$20.647.103,84	\$16.907.611,97	\$16.907.611,97	\$16.159.867,24	\$16.159.867,24	\$3.634.041,17	\$7.373.533,04
71	Gastos en personal para inversión	\$7.926.860,50	-\$1.190.201,36	\$6.736.659,14	\$6.730.335,00	\$6.730.335,00	\$6.558.290,71	\$6.558.290,71	\$6.558.290,71	\$6.558.290,71	\$6.324,14	\$178.368,43
73	Bienes y Servicios de Consumo para inversión	\$3.317.110,00	-\$48.158,16	\$3.268.951,84	\$2.149.966,50	\$2.149.966,50	\$1.592.888,66	\$1.592.888,66	\$1.268.046,56	\$1.268.046,56	\$1.118.985,34	\$1.676.063,18
75	Obras Publicas	\$7.903.768,19	\$5.728.157,16	\$13.631.925,35	\$11.280.498,57	\$11.280.498,57	\$8.457.498,98	\$8.457.498,98	\$8.034.921,22	\$8.034.921,22	\$2.351.426,78	\$5.174.426,37
78	Transferencias y donaciones para inversión	\$578.000,00	\$65.608,68	\$643.608,68	\$486.303,77	\$486.303,77	\$298.933,62	\$298.933,62	\$298.608,75	\$298.608,75	\$157.304,91	\$344.675,06
8	GASTOS DE CAPITAL	\$1.697.100,00	-\$1.605.953,70	\$91.146,30	\$38.264,66	\$38.264,66	\$38.264,66	\$38.264,66	\$33.043,62	\$33.043,62	\$52.881,64	\$52.881,64
84	Bienes de larga Inversión	\$1.697.100,00	-\$1.605.953,70	\$91.146,30	\$38.264,66	\$38.264,66	\$38.264,66	\$38.264,66	\$33.043,62	\$33.043,62	\$52.881,64	\$52.881,64
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$5.382.907,83	-\$1.481.298,16	\$3.901.609,67	\$3.887.302,80	\$3.887.302,80	\$3.887.302,70	\$3.887.302,70	\$3.887.302,70	\$3.887.302,70	\$14.306,87	\$14.306,97
96	Amortización de la deuda Publica	\$2.882.907,83	-\$767.354,24	\$2.115.553,59	\$2.101.253,00	\$2.101.253,00	\$2.101.252,90	\$2.101.252,90	\$2.101.252,90	\$2.101.252,90	\$14.300,59	\$14.300,69
97	Pasivo Circulante	\$2.500.000,00	-\$713.943,92	\$1.786.056,08	\$1.786.049,80	\$1.786.049,80	\$1.786.049,80	\$1.786.049,80	\$1.786.049,80	\$1.786.049,80	\$6,28	\$6,28
	Totales=>	\$37.761.667,89	\$0,00	\$37.761.667,89	\$32.877.046,94	\$32.877.046,94	\$28.865.210,91	\$28.865.210,91	\$27.912.218,56	\$27.912.218,56	\$4.884.620,95	\$8.896.456,98
	Resumen Financiamiento	\$37.761.667,89	\$0,00	\$37.761.667,89	\$32.877.046,94	\$32.877.046,94	\$28.865.210,91	\$28.865.210,91	\$27.912.218,56	\$27.912.218,56	\$4.884.620,95	\$8.896.456,98

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos del GADM del Cantón Babahoyo.

ECON. FRANCISCO XAVIER BUSTAMANTE ARIAS
DIRECTOR FINANCIERO GADM - BABAHOYO





**Alcaldía de
Babahoyo**

**Dirección
Financiera**

Av. General Barona entre
27 de Mayo y Calderón

Babahoyo 24 de febrero del 2022

OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Yo, **BUSTAMANTE ARIAS FRANCISCO XAVIER**, con cedula de identidad **120228887-2**, DIRECTOR FINANCIERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO, le procedo otorgar el permiso respectivo al señor **VERA VERA MIGUEL ANGEL**, con cedula de identidad **120775564-4** estudiante de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración Finanzas e Informática, de la Universidad Técnica de Babahoyo, para que pueda realizar el caso de estudio denominado **“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO EN EL PERÍODO 2021”**.


ECON. FRANCISCO XAVIER BUSTAMANTE ARIAS
DIRECTOR FINANCIERO GADM - BABAHOYO



Anexo 5. Análisis Urkund



Document Information

Analyzed document	ESTUDIO DE CASO - MIGUEL VERA.docx (D132102746)
Submitted	2022-03-31T03:10:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	mverav@fafi.utb.edu.ec
Similarity	20%
Analysis address	jlaje.utb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO / ESTUDIO DE CASO.docx Document ESTUDIO DE CASO.docx (D78424378) Submitted by: ycolombattir@fafi.utb.edu.ec Receiver: unidaddetitulacionfafi.utb@analysis.orkund.com		7
W	URL: http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18981/1/Tatiana%20Maribel%20S%C3%A1nchez%20Celi.pdf Fetched: 2021-03-04T02:52:23.5670000		1
SA	TESIS COMPLETA GUAMAN, PAUCAR.docx Document TESIS COMPLETA GUAMAN, PAUCAR.docx (D29709806)		1
W	URL: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31846/1/T4892i.pdf Fetched: 2022-03-31T03:11:03.8130000		1
W	URL: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20478/1/T3385M.pdf Fetched: 2020-07-04T01:59:04.5000000		8
SA	TESIS GAD DE PIÑAS. Evaluación al ciclo presupuestario.docx Document TESIS GAD DE PIÑAS. Evaluación al ciclo presupuestario.docx (D110395391)		2
SA	Tesis GAD CUMANDÁ. Aguilar - Robles 1.pdf Document Tesis GAD CUMANDÁ. Aguilar - Robles 1.pdf (D110638687)		1
SA	TESIS 657.1 G283p - MARIANA G. y DALILA L..doc Document TESIS 657.1 G283p - MARIANA G. y DALILA L..doc (D14442255)		3
W	URL: https://www.upec.edu.ec/subsitios/citt/images/Archivos/images/Clasificador-Presupuestario-actualizado-09_marzo_2021-vf.pdf Fetched: 2021-11-19T23:42:29.5130000		3
SA	Presupuesto Participativo Gerson Amaya 23-11-2021.pdf Document Presupuesto Participativo Gerson Amaya 23-11-2021.pdf (D119738913)		3
SA	Trabajo de Titulación Sevilla de Oro Final.docx Document Trabajo de Titulación Sevilla de Oro Final.docx (D25959872)		2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO / ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GADM DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). EN EL AÑO